

Nunca es tarde si la dicha es buena

de Competición atienda su alegación y conceda a su equipo los dos puntos, ya que ha habido otro caso similar, el La Araña-La Ermita, en que la Federación aplicó adecuadamente esta regla y oyó la impugnación.

El Boutique Papuchi impugna una decisión arbitral presuntamente antirreglamentaria tras haberla consentido en un principio, antes de que los acontecimientos complicasen un encuentro que fue temporalmente suspendido

El Boutique Papuchi, equipo marbellí que encabeza la clasificación del grupo A de segunda división provincial de la liga de fútbol sala, se ha visto inmerso en un curioso conflicto de interpretación del reglamento por parte del árbitro que dirigió su encuentro que les enfrentó al Asesoría Torremolinos y que fue interrumpido en el minuto diez por el colegiado a tenor del cariz que empezaban a tomar los acontecimientos en el Pabellón Cubierto de Marbella. En esos momentos el representante marbellí iba perdiendo por un gol a cero.

El Comité de Competición ha decretado, en base al acta arbitral, en el que se reflejaba agresión y amenazas, la sanción a tres jugadores del Boutique Papuchi con un total de 21 partidos, y la disputa de los minutos restantes para la conclusión del encuentro.

El equipo marbellí va a realizar, una vez que reciba notificación oficial de la resolución del Comité de Competición (se enteraron de las sanciones por la Prensa), una impugnación en un doble sentido: por una parte, en el de las sanciones, al considerar que no hubo agresión, aunque sí algún empujón, y que, en el caso de Rafael Alcalde, no se produjo la amenaza reflejada por el árbitro (de "echarle" al público encima); y por otro lado, y aquí radica la "curiosidad" o la polémica, en el sentido de que el Comité debe de dar los dos puntos al Boutique Papuchi, y no tener que disputarse los minutos de juego restantes, al haberse cometido una infracción del reglamento por parte del Asesoría Torremolinos, por no presentar en el plazo legal las fichas de sus jugadores.

A pesar de que, según Rafael Alcalde, jugador y patrocinador del Boutique Papuchi, el reglamento es bien explícito en este tema, los problemas se pueden derivar a raíz de la libre interpretación que el árbitro hizo de la regla de presentación de las fichas federativas, que dice que si un equipo no las presenta al árbitro diez minutos antes de la hora de comienzo del partido el equipo contrario sumará los dos puntos en litigio de manera automática, sin tener que disputarse el partido.

Sin embargo, aunque la regla que ha variado en relación a la pasada temporada (el período de tiempo de presentación de fichas com-

prendía hasta quince minutos después de haber dado comienzo el partido, lo que daba origen a engorrosas situaciones), sea tan precisa, el colegiado del encuentro se la saltó "a la torera", y lo único que hizo fue pedir el consentimiento para disputar el partido al equipo marbellí. Según Rafael Alcalde, hubo alguien no determinado que asintió, pero no fue el capitán del equipo. Después se sucedieron los acontecimientos que dieron lugar a la suspensión del choque.

Rafael Alcalde, que dice que el árbitro no debió de consultar a nadie en cualquier caso, ya que la regla se lo impedía, se muestra confiado en el que Comité



FUTBOL - SALA

El Boutique Papuchi ganó al Juventus (8-4)

En el Pabellón de Guadaljair de Málaga se disputó el encuentro de fútbol sala, correspondiente a la Segunda División A, entre el Juventus malagueño y el Boutique Papuchi de Marbella, que ganó por 4 a 8.

El encuentro, dirigido por Martín, transcurrió deportivamente y solo cabe lamentar la lesión del jugador del Juventus José García Ruiz, quien en el segundo periodo, debió ser retirado del terreno, tras haberse lesionado el tobillo derecho.

Las alineaciones presentadas por ambos conjuntos fueron:

JUVENTUS: Galiana, Blanca, Sánchez, Carvallo, Vázquez, Rodríguez, García, Calderón y de la Serna. Vázquez (2), Blanca (1) y Calderón (1) marcaron los goles.

BOUTIQUE PAPUCHI: Salvi, Ricardo, Paquito, Julián, Tejero, Miguel, Francis, Orozco, Angel y Benitez. Los goleadores fueron Ricardo (1), Orozco (1), Paquito (2), Julián (2) y Tejero (2).